

CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción

Badajoz, al mes . . . 1'25 pta.
Provincia, trimestre . . . 3'75
Fuera de la provincia, año . . . 5'00
Extranjero, año . . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pesetas
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05

Badajoz.—Año V.—Número 1.543

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 31 de octubre de 1918



EL SEÑOR

Don Francisco Cárdeno Navarro

Falleció en Fuentes de León el 28 de octubre de 1918

A LOS 39 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, padres, hermanos don Plácido y don Daniel, hermanos políticos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan sensible desgracia, les ruegan encomienden a Dios el alma del finado, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

Fuentes de León, 30 octubre 1918.

Consideraciones que se derivan de lo anteriormente expuesto:

1.ª Que los salchicheros (tal vez inconscientemente), tratan con su petición de causar un gran daño a todos los ganaderos y tratantes, que no pueden vender para obtener algún beneficio en menos de 33 a 35 pesetas arroba, según el valor de piensos y costo del ganado puesto a engordar.

2.ª Que habiéndose adquirido por los tratantes cerdos en precios de 32 y 33 pesetas arroba, no se conseguirá sino con la ruina de estos tenedores, ventas por menos del precio dicho.

3.ª Que con los arribos del tan cacareado maíz traído por la Asociación, suponiendo se dedicase todo al cebo de cerdos, siendo hasta 2.000 toneladas, no se engordarían mayor número de 6.000 cerdos, con los cuales no se surtiría la plaza de Madrid una quincena, y los mataderos españoles un día.

4.ª Que las estadísticas españolas de

ganadería son tan incompletas, que ni la de la ganadería de una provincia es exacta, según todos sabemos por propia experiencia.

5.ª Que los argumentos todos que carecen de bases razonadas no pueden prevalecer, en ninguna esfera que esté dispuesta a escuchar los intereses de todos y no sólo los de una clase.

6.ª Que si se tasase a precios que no remunerasen al productor, vendría la completa escasez de las carnes de cerdos, y de ésta, y no de la abundancia, es de donde hay que esperar la subida de los precios.

7.ª Que los salchicheros busquen en las tasas mal aplicadas de los productos del cerdo, etc., la solución, pero no en el sacrificio del productor y tratante que no son los causantes de los desaciertos en aplicar las tasas poco equitativas al tocino y carnes.

FRANCISCO MONTERO DE ESPINOSA.
Almendralejo 30 de octubre de 1918.

borar en una obra cuya bondad interesa a todos.

Se suspende este debate, se aprueban algunos dictámenes y se levanta la sesión.

Senado

Abre la sesión a las cuatro menos diez el presidente de la Cámara, señor Groizard.

El señor GOMEZ LLOMBARD pide que se active la lectura de los presupuestos.

El obispo de SEGOVIA solicita que se concedan determinados derechos a las familias de los sacerdotes que mueran a consecuencia de contagio adquirido al visitar a los enfermos en cumplimiento de su sagrado ministerio.

El señor MAURA ofrece tratar este asunto en consejo de ministros.

El señor ROYO VILLANOVA se ocupa de la instancia presentada por el conde de Superunda pidiendo que se le conceda una senaduría por derecho propio en lugar de la plaza de vitalicio que actualmente disfruta.

Con tal motivo habla el orador de la necesidad de la reforma constitucional para llegar a la modificación del Senado.

Alude a los acuerdos de la Asamblea de parlamentarios acerca de este punto y dice que Cambó es opuesto al nombramiento de senadores por derecho propio, por tratarse de títulos de Castilla.

Requiere la opinión de los señores Maura, Romanones, Alhucemas y Cambó, acerca de tan interesante asunto.

El señor MAURA dice que este asunto se tratará en consejo de ministros, y que mientras él sea Presidente, pueden estar seguros los senadores que estarán siempre a salvo las prerrogativas de la Corona.

El señor GARRIGA interviene para defender la gestión de la Asamblea de parlamentarios y asegura que la obra de los regionalistas es inacabable.

Requiere para que se le señale un solo concepto de los discursos del señor Cambó que pueda ser calificado con nota de antipatriotismo.

El marqués de MOCHALES interviene para mostrarse partidario de la reforma del Senado.

Habla de la Asamblea de parlamentarios y dice que ésta sirvió para que los señores Ventosa y Rodés se acostasen una noche siendo republicanos y amanecieran al siguiente día como ministros de la Corona.

El señor MAURA, recogiendo varias alusiones que se dirigieron durante el debate, dice que el Gobierno, después de la dolorosa eliminación del señor Alba y de la necesaria y pasajera sustitución del señor Dato, continúa tan fuerte y dispuesto a cumplir la misión que se ha impuesto.

Rectifica brevemente el señor ROYO VILLANOVA y se levanta la sesión.

Vacaciones parlamentarias

El viernes comenzarán unas pequeñas vacaciones parlamentarias que durarán hasta el martes de la próxima semana.

Los nuevos presupuestos

El ministro de Hacienda, señor Besada, desea presentar muy en breve a la aprobación de las Cortes el nuevo presupuesto.

Con tal objeto ha dado órdenes terminantes en el ministerio para que se trabaje todo cuanto sea necesario al objeto de activar el asunto todo lo posible.

Ha manifestado que concederá gratificaciones al personal por los trabajos extraordinarios que con tal motivo realiza.

Una frase de Romanones

Unos periodistas preguntaron al ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, si era cierto que el Gobierno pensaba someter a la aprobación de las Cámaras una ley de autorizaciones por imposibilidad de discutir la de presupuestos.

El Conde contestó en seguida: Eso sería más difícil que aprobar una ley de presupuestos.

Manifestaciones de Alba

El señor Alba fué requerido en el Congreso por varios periodistas que le interrogaron acerca de la situación política actual.

El señor Alba, en su deseo de que no se tergiversaran sus palabras, entregó una nota oficiosa en la cual se dice lo siguiente:

Dice que con su intervención en el debate político había conseguido dos fines esenciales e importantísimos conforme se había propuesto.

Fuó el uno la declaración del señor Cambó respecto a su actuación en el Gobierno futuro y fué el otro la manifestación del señor Maura de que el actual Gobierno había terminado su vida.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

31, 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 78'60.
Banco España, 482'00.
Tabacos, 290'00.
Francos, 90'05.
Libras, 22'45.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

Congreso

Comienza la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Villanueva. SABORIT protesta de que se prohíban las facturaciones a Asturias y hace algunas consideraciones acerca del problema obrero en dicha región.

Anuncia una interpelación sobre la intervención de la fuerza armada en los conflictos de orden público.

Pide que se traiga a la Cámara una relación de las cantidades libradas para reparaciones en las carreteras carboníferas. Le contesta en nombre del Gobierno el ministro de Abastecimientos, señor VENTOSA.

El señor BARRIOBERO pide que se active el pago de los resguardos de ultramar a los poseedores y herederos de los mismos.

El debate sobre la política de subsistencias

Continúa el debate sobre la política de subsistencias que se hace desde el ministerio de Abastecimientos.

El señor RIVAS MATEOS rectifica de nuevo y dice que los problemas de esta naturaleza no se solucionan con discursos, que es por lo visto lo que ofrece el señor Ventosa.

Se extiende en otras consideraciones de tonos bastante duros acerca de la gestión del ministro de Abastecimientos.

El señor VENTOSA rectifica igualmente y rechaza todas las insidias que se han lanzado para combatirlas en este debate.

Defiende su gestión ministerial y dice que no ha podido ser combatida más que en la forma que lo ha sido hasta ahora, o sea infundadamente.

Orten del día. — Enorme escándalo

Al entrar en esta parte de la sesión el señor BARCIA protesta de que esta tarde no se continúe el debate político.

El señor VILLANUEVA contesta diciendo que el debate político continuará mañana y que aguarda para ello a cambiar impresiones con el Gobierno.

Seguidamente el señor VILLANUEVA concede la palabra al señor PRADERA para que defienda un voto particular que tiene presentado al proyecto de reformas judiciales.

Como el señor Maura no está en este momento en el banco azul, los diputados de las minorías protestan, señalándose especialmente los señores Romeo y Castrovido.

Se produce un escándalo grandísimo. El señor CAMBO intenta hablar, pero no consigue hacerse escuchar.

El señor Villanueva vuelve a conceder la palabra al señor PRADERA, invitándole a que comience.

Entonces el escándalo aumenta en proporciones pocas veces superada. En los distintos bancos de las minorías

se escuchan las protestas airadas de los diputados.

El señor VILLANUEVA logra hacerse oír y concede la palabra al señor CAMBO, si bien haciendo constar que se interrumpe la normalidad del debate.

El señor CAMBO excita a respetar la autoridad de la presidencia y añade que el Gobierno no puede entender en los detalles referentes a la ordenación de los debates, porque eso sería tanto como castrar la soberanía del Parlamento.

El señor CASTROVIDO interviene para protestar de lo que está sucediendo.

Dice que es una vergüenza que ahora nos ocupemos de la discusión de unas reformas judiciales a sabiendas de que no habrán de aprobarse, en lugar de debatir los asuntos de trascendencia que preocupan al mundo entero.

Interviene brevemente el señor BURELL para manifestar que el Gobierno, ligado por su compromiso de aprobar los presupuestos, no piensa en que se hace necesario tratar de los asuntos exteriores.

BESTEIRO dice que el Gobierno no debe imponer una dirección determinada a los debates.

Añade que deben dejarse de discutir las reformas que solamente significan un capricho senil del señor Maura. (Rumores).

El señor VILLANUEVA ofrece dedicar todas las horas hábiles de la sesión de mañana a discutir la cuestión política.

El señor BUGALLAL protesta de que se atienda para la solución de los asuntos a la actitud de las minorías, cediéndose cuando ésta es tumultuaria, como ha sucedido ahora.

Afirma que debe discutirse primero aquello que considere más urgente la presidencia de la Cámara, cuya autoridad debe ser por todos respetada.

Opina que no debe atenderse para señalar el orden de los debates a las aspiraciones de aquellos que chillan, pues ese sería un sistema desastroso.

(Rumores, protestas de las minorías de oposición, increpaciones y nuevo escándalo.)

Intervienen los señores PEDREGAL, INDALECIO PRIETO, BUGALLAL y MAURA.

Este último ofrece que mañana continuará el debate político dedicando a él las horas señaladas para el orden del día.

Las reformas judiciales

Continúa la discusión del proyecto de reformas judiciales, poniéndose a debate el voto particular del señor Pradera.

Examina detenidamente el dictamen, y dice que considera mucho mejor el anteproyecto formulado por él.

Defiende su obra y muéstrase dispuesto a transigir en todo aquello que se le demuestre que está equivocado.

Analiza las funciones de las audiencias provinciales y de los juzgados municipales, lamentándose de las ingerencias del caciquismo en la administración de justicia.

Le contesta por la Comisión el señor ALONSO BAYON.

El señor MAURA explica claramente los móviles que le han inducido a patrocinar decididamente el proyecto.

No pretende que sea una obra perfecta, pero sí lo bastante completa para transformar la administración de justicia.

Solicita el apoyo de todos para cola-

En defensa de ganaderos y tratantes

Entre los acuerdos que ha tomado el Comité ejecutivo del gremio de salchicheros de Madrid, al objeto de presentarlo al presidente del Consejo de ministro y ministro de Abastecimientos, figura el siguiente que copio al pie de la letra, tomado de *El Cortador* de 26 de este.

El precio de 32 pesetas arroba al vivo ya no es equitativo

Teniendo presente las ofertas de ganado mallorquín al precio de 27 pesetas arroba al vivo hechas a las entidades salchicheras de Madrid y que en la plaza de Barcelona se cotiza dicho ganado a 3'40 pesetas kilo canal;

Teniendo también en cuenta el fundamento que pueda tener la estadística oficial del ministerio de Fomento, en la que se demuestra ser en el año actual la riqueza porcina del país mayor en 2.287.000 reses que en 1913, siendo cierto que en 1913 empezaron las cotizaciones del ganado del matadero a 1'70 pesetas kilo y en el año actual a 3'75;

Visto que el precio del maíz distribuido por la Asociación de Ganaderos para el engorde de ganados lo cotiza a 40 pesetas los 100 kilos, y resultando que una res de cerda no necesita comer más que 60 kilos de maíz a razón de 40 pesetas los 100 kilos;

El comité declara que las 32 pesetas de cerdo al vivo votadas por la Asamblea como precio máximo ya no es tasa equitativa y que debe descender proporcionalmente en toda España, consideración que deben tener todos y cada uno de los representados en la Asamblea.

Ante esta conclusión los ganaderos y engordadores de cerdos contestan que bien saben los salchicheros de toda España y mejor los tratantes de ganados que únicamente ha de producir la Estadística de la riqueza porcina del país una estruendosa y prolongada carcajada en quien la escuche.

En cuanto al precio del maíz distribuido por la Asociación, en primer lugar no es a 40 pesetas, sino a 43 en puerto y sobre vagón; y como no todos los ganaderos sino muy pocos viven en ellos, han de cargar al producto el porte, que por término medio ha de ser 2 pesetas en los 100 kilos.

En segundo lugar, este beneficio llega a pocos ganaderos y en pequeña cantidad, no sirviendo, dado el actual otoño, nada más que como un auxilio para no dejarse morir el ganado, pues no se dedican apenas al engorde de cerdos. Que nos citen el número de toneladas que trae la Asociación, que son 1.200 y 771 en camino y

en conjunto 1.971 toneladas, que reducidas a kilos dan 1.971.000. Distribuyendo este maíz entre los 2.287.000 cerdos que hay de aumento desde 1913 (según estadística oficial), mas otros tantos que había son 4.574.000. Añadamos los millones de vacunos y laneros que tan faltos están de piensos, y resultará que ni con cuenta gotas llegaría a aprovecharse de este pienso el ganado, no resolviéndose por tanto el engorde de él. No es tan poco al cebo de cerdos a quien se dedica el maíz, como se quiere hacer ver, pues la Asociación lo trae y distribuye con el nombre general de pienso para el ganado; pero luego resulta que los salchicheros lo dan como cebo para obtener cerdos al precio que a ellos agrada establecer, o pedir, que es ya diferente.

En el supuesto (falso desde luego) que sólo fuese el maíz para cebar cerdos y fuese el pienso suficiente, tendríamos que partir de 44 o 45 pesetas 100 kilos, saliendo la arroba a 28 pesetas, debiendo añadir los gastos de engorde y riesgos, aunque no sea nada más que una peseta en arroba, y como las compras para poner ganado de vida en cebo costaron a razón de 33 pesetas por término medio en arroba, nos resultará el siguiente cálculo: Costo de un cerdo para engordar seis arrobas, 33 pesetas 198 Costo de engorde poniendo el maíz, a 45 pesetas y una peseta por arroba de costo y riesgo, pongamos seis arrobas, 28 pesetas 168

Total 366

Vendiendo el cerdo a 30'50 pesetas, resultan 366

Total diferencia 000

Es decir, que para vender sin perjuicio es necesario hacerlo a 30'50 pesetas arroba.

Este resultado es el obtenido poniendo los precios de compra de cerdos y piensos al precio mínimo, y en el supuesto de encontrar todo el maíz que se desease, y que éste llegase a todos cuantos lo necesitasen, que ya vemos no es así.

¿Y los que ya han engordado (sin remedio por tanto), y los que tienen que engordar por precio de 50 pesetas los 100 kilos de maíz, y análogos precios las habas, guisantes y cebada, por 16 pesetas los 35 kilos, con más los gastos de molienda, qué costo les tiene una arroba de carne? Por lo menos el de 32 pesetas arroba.

Sentado este precio, ¿no se ha de conceder un margen de beneficio al engordador?

Creo que en justicia así procede, pues no es justo obligar al productor que arriesgue un capital sin recibir utilidades.

Para las próximas Pascuas inmenso surtido de Remates Plauen

Añade la nota que la dimisión del señor Dato es una nueva prueba que viene a confirmar sus aseveraciones...

Sigue diciendo que basta de egoísmos y de soluciones en tertulias.

Elogia grandemente la actitud del señor Pedregal que ha pronunciado un discurso sincero.

Muéstrase opuesto a intervenir nuevamente en el debate y añade que si lo hace huirá de entablar, como se ha pretendido por muchos...

Actitud de los jaimistas. Los jaimistas han reunido su junta suprema, la cual ha hecho públicos los acuerdos siguientes:

Dándose el partido una exacta cuenta de la necesidad de crear un estado de opinión para resolver los más interesantes problemas...

También se acordó en dicha reunión y a reserva de posteriores modificaciones, crear un secretariado general para la organización del partido...

Respecto a los asuntos internacionales, el criterio lo señalarán los diputados que intervengan en el debate planteado en el Congreso.

Se acordó, por último, felicitar a la Juventud tradicionalista de Barcelona, por su actitud contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento...

Ruego a las minorías. El Gobierno reunirá a las minorías del Congreso para rogarles que no dificulten la aprobación de los presupuestos...

Acuerdo del Consejo de Sanidad. El Real Consejo de Sanidad ha acordado informar al conde de Romonones que procede mantener el acuerdo de aplazamiento de la apertura de curso...

Desmintiendo una noticia. El ministro de Hacienda, señor Besada, ha manifestado que no es exacto que el señor Dato piense marchar a Rota...

El número de generales. Después de los últimos ascensos, el número de generales que figuran en el Estado Mayor general del ejército...

Supresión de una clase militar. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden declarando suprimida la clase de brigadas...

PROVINCIAS

La salud del Rey

San Sebastián.—El Rey se encuentra bastante mejorado.

Hoy ha paseado por el monte Igueldo. Recibió la visita del infante don Fernando, que acudió a informarle del cumplimiento de la misión que se le confió en África.

La epidemia

Santander.—Sigue desarrollándose la epidemia. El número de defunciones diarias pasa de treinta. Reina gran tranquilidad.

Los ferroviarios

Muéstranse tan indignados los ferroviarios con el proyecto de Besada sobre reformas de la contribución de utilidades, que anuncian una huelga general si tal proyecto llegara a ser ley.

La salud en Barcelona

Barcelona.—Continúa decreciendo la epidemia. Hoy solamente han ocurrido 164 defunciones.

Una agresión

En Tarrasa cuatro enmascarados trataron de asaltar el automóvil del fabricante don Miguel Isaac.

Se les detuvo, encontrándoles grandes cantidades de armas de todas clases.

Llegó la nota

Washington.—En la secretaría de Estado se ha recibido la nota austrohúngara referente a la paz por conducto de la embajada sueca.

Un levantamiento

Zurich.—Dicen de Montenegro que los habitantes de aquel territorio se han sublevado contra los austroalemanes que lo ocupaban.

Bandas de campesinos recorren campos persiguiendo a los soldados, que se ven precisados a huir.

El general alemán que manda este territorio se ha ausentado de Cetigne, donde tenía su residencia oficial.

Lo mismo sucede en Albania, donde los soldados albaneses han hecho causa común con los campesinos contra los invasores.

Las pérdidas que están sufriendo con tal motivo los austroalemanes, son considerables.

Manifestaciones en Hungría

Berná.—Dicen de Budapest que se han producido manifestaciones nuevas ante el Palacio real, con el propósito de asaltarle en algunos momentos.

Desde luego puede considerarse como triunfante el movimiento dirigido por Karoly, que será el único que esté en condiciones de gobernar.

Del mismo modo que Andrássy, actual ministro de Negocios Extranjeros, es partidario de la alianza con Alemania.

Karoly, que se considera indiscutiblemente como sucesor de aquél en dicho Ministerio, es contrario a esa alianza y está dispuesto a denunciar el tratado que le sirve de fundamento.

Gran matanza de cerdos Pedro Calzado

PLAZA DE CERVANTES, NUMERO 16

Cambios con Portugal

En Lisboa, 1.725 el duro.

En Badajoz, 1.720 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

Crónica de Sociedad

Ha regresado a Los Santos de Maimona, don Manuel Durán Candalija, presidente de la Diputación provincial.

De Barcarrota ha llegado don Enrique Majó, propietario.

Marchó a Solana de los Barros, don Manuel Bote, alcalde de aquel Ayuntamiento.

Para Don Benito marchó el propietario don Antonio Cortés.

De Alburquerque ha llegado el negociante don Vicente Hidalgo.

Con objeto de reponerse de la enfermedad que ha sufrido, ha llegado a esta capital el joven don José Lobo Navascués.

Se encuentra en esta capital don Antonio Domínguez, juez de primera instancia de Zafra.

Ayer estuvo en Badajoz don Félix Naharro, alcalde de Valencia del Mombuey.

Ha marchado a Salvaleón, don José de la Cruz B. nitez, propietario.

Regresó a Solana de los Barros, don Florentino Gallego, secretario de aquel Ayuntamiento.

Ha regresado a Mérida el alcalde de aquel ayuntamiento, don Román García Blanes.

Con dirección a Cáceres marchó el propietario don José Guardiola.

Modas y confecciones

PARIS ELEGANTE.

ALMENDRALEJO

Gabinete Electro-médico "CORVO"

Rayos X.—Tratamientos eléctricos de diversas enfermedades.—Medicina general. Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9.—Doctor Lobato, 22.—Badajoz.

Comunicado

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA. Muy señor mío y distinguido amigo: Con fecha de ayer dirigí al señor director de Noticiero Extremeño el comunicado que le adjunto y al que ruego de cabida en las columnas del periódico de su digna dirección.

Anticipándole las gracias, queda suyo afectísimo amigo s. s.

q. s. m. e., MANUEL DURÁN.

Badajoz 30 octubre 1918. Señor director de Noticiero Extremeño.

Muy señor mío: Sin invocar las prescripciones de la ley de imprenta, y apelando únicamente a su caballerosidad, me permito molestar su atención para rogarle se sirva dar cabida en el periódico que tan dignamente dirige a las manifestaciones que expongo a continuación, encaminadas a aclarar determinados extremos contenidos en los sueltos publicados en los números de los días 24 y 29 del actual, relacionados con el proceder de la Diputación (título del primero de los sueltos expresados) respecto a la actual epidemia.

Nada me hubiera extrañado que las afirmaciones hechas en aquéllos, muchas de ellas aventuradas y desprovistas de fundamento, aparecieran en cualquier periódico sectorial de los que tienen por norma el molestar sin causa que lo justifique, pero tratándose de un periódico de la seriedad, por todos reconocida, como el de su dirección, mi sorpresa no reconoció límite, a menos que el encargado de la información haya sido objeto de otra al suministrarle, y aceptar como verídicos y auténticos, datos y antecedentes alejados por completo de la realidad y de muy dudosa veracidad.

Censuraba el cronista en el primero de sus artículos la indiferencia o apatía de la Diputación provincial al no reunirse ni adoptar ninguna medida de urgencia en virtud de la alarmante situa-

ción sanitaria de la provincia; esta falta de reunión, imposible de conseguir con la perentoriedad necesaria, fué suplida con la urgencia precisa por mí, cooperando a la adopción de medidas de igual carácter en reuniones celebradas con los señores Obispo de la diócesis, Gobernador civil, alcalde de Badajoz e inspector provincial de Sanidad, en las que se adoptaron, entre otras, las que hizo constar en su periódico mi dignísimo compañero el señor diputado delegado en los Establecimientos de Beneficencia.

Y si la Diputación no llegó a reunirse, como era su propósito, no fué por causas imputables a mis dignísimos compañeros que la forman. Sabido es que, por costumbre inveterada, la Diputación provincial no celebra las sesiones de su segundo período semestral hasta después de terminada en este mes la tradicional feria de Zafra, y así hubiera ocurrido en la presente ocasión a no haber invadido la epidemia reinante la mayoría de los pueblos de la provincia, entre ellos los de la residencia de muchos diputados, haciendo sufrir las consecuencias de ella, y entre sus vecinos, a individuos de sus familias y en muchos casos a ellos mismos, lo que les impidió asistir a la reunión proyectada, restando así número para reunir a los vocales suficientes para celebrar las sesiones.

No obstante esto, público y notorio es que todos y cada uno de ellos en sus respectivas localidades, han contribuido con su eficaz cooperación a combatir los efectos de la epidemia, ya sumando sus donativos a las suscripciones abiertas con este objeto o ya prestando personalmente toda clase de auxilios, pudiendo recordar, entre los que ya ha citado la prensa, a los señores don Manuel Romero de Tejada, de La Garrovilla; don Antonio Gutiérrez, de Medina de las Torres; don Juan del Campo, don Luis Gironza y don Juan Francisco Mendoza, de Cabeza del Buey, cuyos esfuerzos en favor de todos sus vecinos han sido por todos elogiados.

En cuanto al esfuerzo que pudiera haber hecho la Diputación en beneficio del crecido número de pueblos epidemiados, triste y necesario es confesar que, no obstante sus buenos deseos, hubiera sido nulo o muy insignificante, no obstante su buena voluntad, en atención a la tristísima situación económica que desde hace mucho tiempo atraviesa, y que de todos es conocida; tratárase de uno, dos o corto número de pueblos el que hubiera sido preciso socorrer, seguramente la Corporación, aun desatendiendo a otros servicios, hubiera acudido en su auxilio, como en otras ocasiones ha demostrado, y buen ejemplo de ello dió cuando sin estímulos ajenos contribuyó, en la medida de sus fuerzas, a aliviar la situación de Villalba de los Barros e Higueras de Vargas cuando fueron víctimas de los efectos de furiosos temporales; pero cuando, como en la ocasión presente, el mal asueta a la mayoría de los pueblos de la provincia, de nada servirán sus buenos deseos para hacer un donativo que contribuyera a remediarlos, y que por su insignificancia, dada su precaria situación económica, pudiera degenerar en el ridículo; aparte de que para recoger las cantidades necesarias a este fin, habría que apremiar a los mismos pueblos a quien se trata de socorrer; pues da la coincidencia de que en su mayoría son los que están en descubierto con la Caja provincial, por lo que se encuentran apremiados con anterioridad a estas circunstancias, lo que tan injustamente ha sido objeto de censuras por el cronista de su periódico en un rasgo de fervoroso sentimentalismo, que si muy a propósito para causar efecto en los lectores impresionables, no se ajusta a la verdad ni a la práctica de los procedimientos oficiales, ni pueden dar lugar a cargo alguno contra el organismo de mi presidencia, desde la cual, y como ordenador de pagos, he tenido que abonar para satisfacer gastos ineludibles, cantidades elevadas con relación a análogos pagos en años anteriores, a causa de las actuales circunstancias que han elevado extraordinariamente el precio de las substancias, como son los de suministros de víveres a los Asilos de Beneficencia (100.000 pesetas más que el año anterior), Manicomio de Mérida (50.000 pesetas más), 20.000 al Ayuntamiento de Badajoz por el edificio de la Carcel, y otros que hubieran limitado forzosamente el deseo de la Corporación a cooperar al auxilio indicado.

Respecto a las aclaraciones que pretendo hacer con el sueldo de hoy «datos concretos», he de hacer constar que hace más de cuatro años, por la fuerza del tiempo, desapareció el primer barracón de madera construido por el Ayuntamiento en el fuerte de Pardaleras hace diez años, por lo que no existiendo ya, no pudo ser utilizado durante la epidemia de viruelas del año anterior; que efectivamente el ayuntamiento de Badajoz donó, para ayudar a los gastos de la epidemia variolosa, seis juegos completos de ropa para camas, que hasta el número de 46 tuvo instaladas la Diputación desde mayo de 1917 a junio del corriente que duró dicha epidemia, obediendo, por tanto, a un error de información la aseveración que el cronista hace de que el Ayuntamiento donó 12 camas con sus accesorios, siendo así que el donativo verdad fué el de ropa para seis camas, a que antes se hace referencia, de lo cual pueden dar fe el señor inspector de Sanidad y las facturas de los señores Díaz y Reinares y don Vicente de Miguel, de las cuales conservo copia. Además las referidas ropas de camas, como cosas fungibles que eran, se consumieron y destruyeron en el uso a que se destinaron, y no existiendo en la actualidad y habiendo sido sustituidas con creces por las suministradas por la Diputación provincial, claro es que actualmente nada hay en la barraca de Pardaleras, aparte de ésta, que sea debido a donativo del Ayuntamiento, siendo, por tanto, completamente gratuita la afirmación que el cronista hace en su número de hoy relativa a este extremo.

Por último, y por lo que a mi modesta personalidad afecta y con objeto de evitar erróneas interpretaciones o intencionados comentarios a lo que pudiera parecer como falta de intervención personal del presidente de la Diputación en estas actuaciones, deseo consignar que público es que por repetidas desgracias de familia y al terminar la reunión a que antes aludo, tuve que abandonar precipitadamente la capital sin poder dedicar mi atención, como fuera mi deseo, a los asuntos propios del cargo, como así lo hizo constar hace breves días un diario de la mañana, y como vengo haciendo desde que ocupo esta presidencia, en que mensualmente hago tres o cuatro viajes a Badajoz, y aun en el caso presente, y por cumplir con aquéllos, me he visto precisado a violentar afectos de familia, dejando en cama gravísimamente enfermo a mi hermano mayor, después de haber sufrido hace tres días la irreparable pérdida de su esposa, a la que precedió otro individuo de la familia, esto demostrará a usted mi buen deseo y mi afán de prestar mi modesto apoyo a cuanto beneficie a la provincia y en especial en el caso presente, debiendo hacer constar que oficial y particularmente y sin necesidad de requerimientos ajenos, estaba y estoy dispuesto a cooperar en beneficio de los pueblos damnificados, como otras distinguidas personalidades lo han efectuado y como brevemente demostraré con hechos.

Rogándole me dispense la inevitable extensión de esta carta, queda suyo afectísimo seguro servidor q. e. s. m.

MANUEL DURÁN CANDALIJA. Badajoz, 29 octubre 1918.

RAMON SALAS Muebles y carruajes Plaza de la Soledad (esquina Echegaray)

Desde Maguilla

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA. Badajoz.

Muy señor mío: Ruego a usted de cabida en el periódico de su digna dirección a la adjunta lista, continuación de los donativos hechos a esta Junta de Sanidad para socorrer a los enfermos pobres y que ya publicó su periódico.

Al mismo tiempo rogamos a usted haga constar nuestra protesta por los obstáculos que se ponen a estos vecinos en los pueblos limítrofes para su entrada, pues se da el caso singular de que en los pueblos de Ahillones y Berlanga se prohíbe la entrada de estos vecinos y en cambio permiten la entrada y salida de los de Guadalupe, en donde hace muchos días existe la epidemia con caracteres alarmantes. Como estas arbitrarias medidas causan trastornos y perjuicios rogamos a usted trasmita nuestra protesta al señor Gobernador del proceder de estos alcaldes que hacen caso omiso a las disposiciones del señor inspector provincial de Sanidad.

Con fecha de ayer enviamos al señor alcalde de Berlanga las pesetas 399 que dicho señor nos reclamaba por portes ferrocarril de la caja de latas de leche condensada que el señor Gobernador envió para estos pobres necesitados.

Por lo visto en este pueblo no hay capítulo de imprevistos. Gracias anticipadas y queda de usted atento y seguro servidor q. e. s. m., JOSÉ ORTIZ.

Maguilla 29 octubre 1918.

Relación nominal de los donativos hechos a esta Junta de Sanidad con motivo de la suscripción abierta de orden del señor Gobernador para socorrer a los enfermos pobres epidemiados: Suma anterior, 727 pesetas.

Excelentísimo señor Obispo de esta diócesis, 500 pesetas; excelentísimo señor conde de la Corte, de Zafra, 250; don Enrique Poblet Oura, de Cartagena, 125; sociedad «La Eléctrica Berlanguina», 100; don Francisco Grueso (segundo donativo), 15; don Manuel López (idem idem), 10; don José Barragán Bermejo, 10; don José Antonio Sánchez, 10; don José Márquez, de Berlanga, 10; don Lorenzo Sánchez, 5; Frasco el del Molino, 5; don Eloy Ortiz, 5; don Antonio Paredes, 5; don José Montalvo, 3. Suma, 1.780. Sigue abierta la suscripción.

EPIDEMIAS CONTAGIOSAS SE EVITAN LAVÁNDOSE CON Jabón ZOTAL

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. Gutiérrez, Campo San Juan, 21.

EL DIA POLITICO

EN EL GOBIERNO CIVIL. Noticias oficiales del estado sanitario de la provincia. — Pueblos invadidos

Cuando anoche nos recibió el señor Aparicio, nos facilitó los telegramas que había recibido de la provincia, referente al estado sanitario de la misma y que a continuación extractamos:

Campanario.—La epidemia continúa invadiendo a los vecinos, existiendo muchos casos graves.

Silicita el envío de alimentos y materias desinfectantes por escasear grandemente. También pide una caja de latas de leche condensada.

Fuentes de León.—La epidemia no tiene a decrecer.

Han fallecido en los días que han transcurrido 28 atacados.

Se carece de toda clase de alimentos y medicamentos para los enfermos. Pide leche condensada y desinfectantes.

Azuaga.—Sólo se ha registrado una defunción de los 90 atacados de gripe.

Guareña.—Pide el Alcalde se le envíen dos cajas de leche condensada, pues se carece de alimentos para los enfermos.

Fuente de Cantos.—Se ha desarrollado la epidemia de un modo alarmante. Existen 1.000 atacados.

El día 29 fallecieron siete enfermos y ayer diez.

Calera de León.—Existen numerosos atacados, habiéndose registrado casos fulminantes.

En Valencia del Mombuey la epidemia se ensaña.—Una suscripción.—Materias enviadas

El pueblo de Valencia del Mombuey está invadido de un modo alarmante, siendo rara la casa donde no existen varios atacados de gripe.

El Alcalde de aquella localidad, en vista de las actuales circunstancias, estuvo ayer en Badajoz celebrando una detenida conferencia con el señor Gobernador, a quien comunicó el lamentable estado de aquel pueblo.

El señor Aparicio, mostrando sus bondadosos sentimientos, se apresuró a iniciar una suscripción popular que encabezó con 200 pesetas.

Además se han enviado las siguientes materias:

Tres paquetes de cloruro de cal; dos latas de fluido de Cooper; 20 cajas quinina, una caja de leche condensada, un paquete de salol, un paquete de salicilato de sosa, una botella de aceite de ricino, un frasco de aceite alcanforado, un paquete de mostaza y otro de magnesia.

Hablando con el alcalde de Valencia del Mombuey

Tuvimos ocasión de hablar con el alcalde de Valencia del Mombuey, después de su entrevista con el señor Gobernador, y nos manifestó que estaba satisfecho de la acogida que le había dispensado el señor Aparicio, quien además de entregarle 200 pesetas para remediar las necesidades de aquel pueblo, se le ofreció incondicionalmente.

Para amamantar una huérfana

El señor Aparicio, de acuerdo con la abuela de la niña cuya lactancia prometió costear por haber fallecido su madre de gripe, ha adquirido una cabra para criar a la niña, huérfana de madre.

La apertura de la Universidad de Salamanca

El gobernador civil de Salamanca ha enviado un telegrama al de esta provincia, notificándole, con objeto de que a su vez lo haga público, que el día 4 de noviembre próximo tendrá lugar la apertura de curso en aquella Universidad.

Médico que se ofrece

Se ha ofrecido para asistir a los enfermos de Burguillos del Cerro, el médico de Valencia del Ventoso, don Antonio Balsera.

No hay carbón

La sociedad minera de Peñarroya, en telegrama dirigido al Gobernador civil de esta provincia, le participa que no puede enviar carbón a la fábrica eléctrica de Villafraña de los Barros, por estar paralizados los trabajos de las minas.

Pidiendo autorización

Los alcaldes de Zafra y Medina de las Torres se han dirigido al señor Aparicio para que éste gestione del gobernador civil de Huelva, permita el envío de una remesa de cajas de leche condensada, producido en aquella plaza.

Otros donativos

El señor Gobernador civil ha dispuesto también que se envíen seguidamente a Fuente de Cantos 200 pesetas para encabezar una suscripción para socorrer a los enfermos pobres de aquel pueblo.

En la planta baja del Gobierno civil, convertida en depósito de medicamentos, se estuvo trabajando durante todo el día de ayer, bajo la dirección personal del señor Aparicio, para preparar lotes de medicamentos y desinfectantes, que se enviarán a los pueblos.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz.

Del vivir

Una batalla campal

La histórica plaza Alta dió albergue ayer a un escándalo enorme, bestial, descomunal, como que intervinieron varias mujeres!

Aquello dejó en ridículo al memorable 2 de Mayo.

Tomaron parte en la acción guerrillera Isabel Castillo, Angel Bas, María Méndez, Emilia Asensio y Paula Viera, resultando esta última con una herida en el brazo izquierdo, que se la causó la Isabel, de un muerdo.

¡Vamos, las hay que estornudan por capricho!

EL CABALLERO DEL GRIFO.

MANUEL SOLIS, electricista

Prta. 36. Teléfono 203

NOTICIAS

En Fuentes de León, donde residía, ha dejado de existir el pasado día 28 don Francisco Cárdeno Navarro, persona que por sus bellas cualidades era muy querida por cuantos le trataron.

A toda su esmizada familia, y muy particularmente a sus hermanos don Plácido y don Daniel, hacemos presente desde estas columnas la expresión de nuestro sentimiento, a la vez que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

—La persona que se haya encontrado una cadena de oro, de caballero, con un colgante de una moneda de 25 pesetas, se le ruega la entregue en esta redacción.

—Oficial de secretaría judicial con título, práctica y buenas referencias, se precisa. Buen sueldo.

Dirigirse a don Angel Moreno, procurador. Llerena (Badajoz).

—Se vende un carro de dos varales, completamente nuevo. Para informes, en esta administración.

—Calenturas de los niños.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

—Las últimas novedades en azulejos, y los mejores mosaicos, son los de la fábrica de don Domingo Olgado, en Badajoz, que tiene además el surtido más completo, de más novedad y económico en lavabos, bidets, bañeras, water-closet y todo lo concerniente a los cuartos de baño. Prim, 7.

—Gran surtido en tarjetas postales, copias de cuadros del Museo, se venden en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA, Bravo Murillo, 5 y 7.

Libros de ganaderos

para el peso de cerdos, en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA. Bravo Murillo 5 y 7, Badajoz.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

De mercados

Acedera

Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente.
—Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses.
—Don Miguel Bernal desea, en buenas condiciones de compra, un par de vacas suizas u holandesas.
Para proposiciones, dirigirse a dicho señor.

Alburquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empujado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Alconera

Don Fernando Bernádez Sánchez tiene a la venta 100 arrobas de lana fina del último corte.
Para tratos diríjanse a dicho señor.

Atalaya

Los señores don Francisco Martínez Arribas, don Daniel Velldio y don Antonio Arribas Hernández, venden sus pilas de lanas a los precios corrientes.
Para tratar, diríjanse a dichos señores.

Almendralejo

Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatrefías.
Para tratar, con dicho señor, en la calle Aceuchal, número 7.

Azuaga

Se venden unas 6.000 arrobas de lana merina blanca, buena clase, y unas 500 fanegas de garbanzos, tamaño de unos 48 granos en 30 gramos, todo a precios corrientes.
Dirigirse a don Miguel Guerrero.

—Vendo están en barritas para soldar, al por mayor, desde 5 pesetas kilo. Para pedidos, Antonio Aparcerero, Azuaga.
—Compró cera virgen pura de abejas, en tonales amarillos. Ofertas a Antonio Aparcerero, Azuaga.

—Necesito representantes formales para la compra y venta de cereales y artículos del país en Extremadura. Dirigirse a Antonio Aparcerero, Azuaga.

Badajoz

Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses.
Vende utensilios de mantenería seminuevos.
—Don Antonio Gallego Ramos tiene a la venta 100 primales y 150 ovejas de vientre.
El operador de «Rocillas» dará razón, término de la capital.

—Se vende un mulo en buenas condiciones. Darán razón, Ramón Albarrán, 10, bajo.
—Corcha a sacar con once años, la vende don Urbano Navascués, Benegas, 14, y vende una incubadora moderna.

—Don Ramón Montero de Espinosa, vende mil palos de eucalipto para cercas, al precio de 175 pesetas en «Casa Colorada», y a 2 pesetas sobre vagón Badajoz.

Berlanga

Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Cheltes

Don Pedro Troca tiene a la venta 250 arrobas de lana negra, fina.
—Don Tomás Palacio vende también 200 arrobas de la misma clase y color.
Para tratar, con dichos señores.

Feria

Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal».
Dirigirse a dicho señor para tratar.

—El mismo señor, don Manuel Concha, doña María Caynate y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte.
Para tratar, con sus dueños.

—Don Antonio Leal desea vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho semental, todo este ganado en inmejorables condiciones.
Para tratar, con su dueño.

Fuente del Maestro

Don Manuel García tiene a la venta 700 carneros (borros y primales), merinos, blancos, muy gordos; 200 arrobas de lana merina, blanca, y 40 arrobas de lana blanca, basta. Todo a precios corrientes.
Para tratar, diríjanse a don Manuel García González, en dicho pueblo.

Granja de Torrehermosa

Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Higuera de la Serena

Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 1.000 arrobas de lana fina de buena calidad del corte de este año.
Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

Higuera de Llerena

Don Julio Carvajal López tiene a la venta: 500 arrobas de lana merina del último corte, 280 borros, 150 lechones de seis meses, 25 cerdas de 18 meses, tres vacas, dos uteros, tres erales y un toro.
Para tratar, con dicho señor.

Hornachos

Don Antonio González Benítez, vende 200 fresnos, de 0'80 metros de circunferencia. Para tratar, con dicho señor, en Hornachos.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apliando en la dehesa de «Los Abados».

Para tratar, con su dueño.
—Don Francisco Franco Romero vende: 100 ovejas, 160 chivos, 30 reses vacunas, 140 cabras jóvenes y de buena calidad.
Para tratar, en Jerez de los Caballeros con dicho señor.

La Haba

Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior.
—Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente.

—Don Ángel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponce quiere vender 60 arrobas.
—Don José Carmona Casillas, vende 800 borregos con lana.
Para tratar con sus dueños en ésta villa.

La Garrovilla

Don José Parejo vende un becerro holandés, a quien se dirigrán las ofertas.

La Morera

Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana basta.
—Don Manuel Sara tiene a la venta 45 ídem ídem.
—Don Dionisio Nieto 30 íd. íd.
—Don Emilio Flores 40 íd. íd.
Para tratar, con dichos señores.

Los Santos de Matmona

Don Rafael Gordillo Castilla tiene a la venta 2.000 arrobas de vino, mitad blanco y mitad tinto. Diríjanse a dicho señor para tratar.

Maguilla

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Dirigirse a su dueño para tratar.

Malcoñado

Hay a la venta 400 arrobas de lana cortada recientemente. Para enterarse, con don Manuel Hernández Carrizosa, de esta vecindad.

Merida

Don José de Burnay tiene para vender 400 y pico de arrobas de lana extrafina, trashumante (sin años).
Para tratar, en su casa de Mérida, Plaza, 14.

Navalvillar de Pela

Don Valentín Cuesta, doña Lamberta Iglesias, doña Isabel Maza, doña Rosa Ramón, don Martín López y don Pedro Moñino, venden sus pilas de lana del corte presente.

—Don Antonio Moreno Hernández tiene a la venta un potrero de raza, de treinta meses.
Dirigirse, para tratar, a su dueño en Navalvillar de Pela.

Oliva de Jerez

Don Manuel Cumpido Pérez tiene a la venta 300 arrobas de aceite y 80 fanegas de garbanzos finos y de buen tamaño.
Para tratar, dirigirse a dicho señor en esta villa.

Olivenza

Don José Entradas tiene para vender de 420 a 430 arrobas de aceite.
Para tratar, con dicho señor.
—Don Joaquín Jorge Piris, tiene a la venta de 40 a 50 eralas y uteros, 150 fanegas de garbanzos de buena clase y cuatro vagones de trigo cruche.
Dirigirse a dicho señor en la dehesa de la «Gineta».

También tiene a la venta lana blanca y negra, fina.
Quintana de la Serena
Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.
Para tratar, con dicho señor.

Impresiones de mercados

Alanje.—Los precios a que oficialmente se cotiza en este mercado son los siguientes: trigo, 21 pesetas fanega; cebada, 15 íd. íd.; avena, 10 íd. ídem; garbanzos, 40 íd. íd.; habas, 23 ídem ídem; aceite del año, 22'50 pesetas la arroba; ídem viejo, 22'50 íd. íd.; aguardientes de 18 grados, 15 íd. íd.

Las transacciones son muy escasas y los precios tienen tal oscilación, que puede decirse que no hay precios reguladores que permitan formar juicio. Abunda la demanda y permanece estacionada la oferta.

Sigue el retraimiento de los tenedores de lanas, en las que no hay precios.

Alburquerque.—Oficialmente se opera en esta plaza a los precios que se

del mismo metal. Sus brazos, casi completamente desnudos, estaban adornados con ricos brazaletes. Vestía enaguas de seda verdemar claro, y encima un traje ancho que arrastraba por el suelo. Las mangas de este traje eran sumamente cortas, y todo él de un exquisito tejido de lana. Llevaba colgado de la cintura un velo de seda, entretejido con oro, que podía utilizar para cubrirse el rostro y el pecho a la usanza española o para formar airosos pabellones alrededor del cuerpo.

Al darse cuenta la señorita Rowena de la atención que el caballero templario la miraba y al observar la intensidad de sus miradas cubrióse con el velo, manifestando en su majestuoso ademán cuánto la ofendía la libertad de aquel extranjero. Cedric notó ese movimiento, y adivinando el motivo, dijo dirigiéndose al caballero templario:

Las mejillas de nuestras doncellas sajonas no están acostumbradas al sol, y por tanto, no tiene nada de extraño que las ofendan las miradas de un cruzado.

—Os pido perdón—respondió Brián—si en algo he faltado; quiero decir que pido perdón a esa dama, puesto que hasta ahí, y no más allá, llega mi humildad.

—La señorita Rowena—dijo el prior—nos castiga a todos, cuando mi amigo solo es culpable. Es de esperar, sin embargo, que no usará de tanto rigor

señalan a continuación: trigo, 21 pesetas fanega; cebada, 16 íd. íd.; avena, 12'50 íd. íd.; garbanzos, 45 ídem ídem; habas, 30 íd. íd.; aceite del año, 21 pesetas arroba.

Tampoco en este mercado tienen precios reguladores las lanas, que siguen sin concurrir a la compraventa. El mercado continúa encalmado y los precios son muy inciertos.

Crónica comercial

Trigo.—Esta semana ha habido más animación en los mercados trigueros. Las fábricas de harinas han recobrado su actividad normal y el primer efecto ha sido una importante intensificación de la demanda; pero la oferta no crece en igual medida y los precios muestran firmeza. Claro está que oficialmente se sigue pagando los precios de tasa, pero se añade una comisión, que va elevándose paulatinamente.

En Valladolid se ha operado esta semana a 88 y aun a 90 reales fanega, comprendida la comisión. En León se ha pagado a 100 reales; en Salamanca, a 89; en los demás mercados castellanos, entre 84 y 87.

El mercado barcelonés sigue atenido a los precios de tasas, pero con ofertas muy escasas.

Harinas.—La reducida demanda ha hecho flojear los precios de las harinas, que se cotizan en Valladolid a 67 pesetas, con sacco, las de primera, y a 65 las corrientes, incluida la comisión.

En Barcelona se cotiza oficialmente; entera libre, a 72; ídem intervenida, a 59; segundas, de 41'88 a 43'33; terceras, de 35 a 36'65; cuartas, de 32'50 a 34'66; entera fuerza, de 73 a 73'50.

Arroces.—Se ha acentuado la depresión de la demanda en el mercado valenciano, lo que ha hecho descender la cotización de los arroces elaborados, que se ofrecen a 64'50, con baja de 1'50.

En cáscara se cede a 48 pesetas. En Barcelona se registra tendencia alcista, por escasez de existencias. Se paga: Bomba, de 85 a 98; Benloch, de 72 a 80.

Vinos.—La situación internacional hace esperar que no pasará mucho tiempo sin que se pueda exportar los vinos libremente, y ante esta perspectiva se nota resistencia a vender. Contribuye a ello también la impresión de que la próxima cosecha no será, ni mucho menos, lo que se esperaba.

En Reus se han contratado los vinos nuevos a 6 reales grado y carga. Los viejos se ofrecen a 5 reales.

Barcelona sostiene los precios anteriores.

Alcoholes.—La demanda es muy activa y los precios siguen en alza. En Barcelona se ofrecen los rectificadores industriales de 95'96, de 208 a 210 pesetas hectolitro. Las demás clases no han variado. En Reus se cotizan los vánicos rectificadores a 192, y los destilados a 182.

Acetates.—Las noticias de los olivares coinciden en que será muy deficiente la próxima cosecha, por falta de lluvias, lo que contribuye a sostener los precios y aun a elevarlos. Los mercados de aceites están bastante desorientados, cotizándose en Sevilla los nuevos corrientes con menos de tres grados de acidez, de 17'50 a 17'75 la arroba; más flojos, a 16'75.

En Barcelona se registra también tendencia al alza, pagándose: andaluz superior, a 171'74; corrientes, a 169'57; Tortosa bueno, a 171'74; finos, a 178'26; Aragón, de 174'26 a 182'91; Lérida, de 176'05 a 178'26; Urgel, de 176'09 a 178'26.

—Todavía no sé si iremos—dijo Cedric, —porque a decir verdad, no gusto de esas vanidades, que, en tiempo de mis padres, cuando Inglaterra era libre, no se conocían.

—Tal vez os sirva de estímulo la ocasión que se os presenta de ir acompañado—dijo el prior;—los caminos no son muy seguros, y no es de despreciar la escolta de sir Brián de Bois-Guibert.

—Padre prior—respondió el sajón, —cuando yo me pongo en camino por esta tierra, no necesito de más auxilio que el de mis criados y el de mi acero; con ellos tengo suficiente. Y en el caso de que me determinase a asistir a las fiestas de Ashby-de-la Zouche, lo haría acompañado de mi noble vecino y compatriota Athelstanc de Coningsburgh, y no hay miedo que nos asalten bandoleros ni enemigos feudales. Reverendo padre prior, este trago de vino que no creo indigno de vuestra aprobación, va a vuestra salud, y os doy gracias por vuestra cortesía.

—Y yo—dijo Bois-Guibert llenando el vaso—bebo a la salud de la señorita Rowena, de quien me confieso vasallo: porque desde la primera que ha usado su nombre en Inglaterra, ninguna ha habido más digna de este tributo.

—Yo os absuelvo de vuestro vasallaje—dijo la señorita Rowena con gravedad y sin descubrirse,—o, me

cuando honre con su presencia el próximo torneo.

—Esas treguas con los infieles—exclamó de pronto sin preocuparse de que cortaba la palabra del templario,—esas treguas con los infieles me

ABONOS
DE LA
COMPANHIA UNIAO FABRIL
DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrera.
EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantizada.
Buen saquerio.
Perfecta pulverización.



Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente satisfechos.

Marca de fábrica.

Carnes y ganados.—Toda la clase de ganado ha subido en esta semana en el mercado madrileño. El vacuno gana una peseta; las terneras, 10 a 30 reales; 0'50, los lechales; de 5 a 10 céntimos, los carneros, y de 20 a 30, las ovejas.

Se cotiza: cebones, de 142 a 144 reales arroba canal; toros, a 145; vacas, de 138 a 142; ganado mediano, de 118 a 124. Terneras castellanas, de 180 a 210 reales arroba; montañesas, de 160 a 190; asturianas, de 150 a 170; de la tierra, de 150 a 170; gallegas, de 140 a 160. Lechales, a 3'50 pesetas kilo. Ganado lanar, de 2'90 a 3 pesetas kilo canal.

En Barcelona se paga: bueyes para el tablajero, a 2'60 pesetas kilo canal; terneras, a 3'15; carneros seguros, 3'90; ovejas, a 3'25; corderos, a 3'80; cerdos del país, a 3'80; valencianos, a 3'85; extremeños, a 3'65.

Azúcares.—Se han recibido en Barcelona 22.000 sacos procedentes de la Habana. Los precios no han variado, cotizándose: terciado, de 163 a 164; terrón P. G., andaluz, de 197 a 199; P. G. Aragón, de 196 a 198; turbinado Cuba, de 155 a 157; blanquillas, de 192 a 194; pilón, de 205 a 210; cortadillo, de 230 a 240.

Distribución por pueblos del cupo señalado a la Caja de Villanueva de la Serena, núm. 14.

Malpartida, 1; Mengabril, 2; Manchita, 1; Orellana la Sierra, 2; Villar de Rena, 1; Baterno, 1; Capilla, 2; Garbayuela, 2; Esparragosa de la Serena, 3; Peraleda, 3; Cristina, 3; Tamurejo, 3; Medellín, 3; Valdetorres, 5; Helechosa, 4; Sancti-Spiritus, 4; Garlitos, 4; Zarza-Capilla, 4; Coronada, 5; Valdecaballeros, 5; Santa Amalia, 9; Fuenlabrada, 7; Magacela, 8; Puebla de Alcocer, 8; Castiblanco, 10; Higuera de la Serena, 9; Herrera del Duque, 9; Talarrubias, 10; La Haba, 9; Benquerena, 10; Casas de Don Pedro, 11; Villarta de los Montes, 11; Esparragosa de Lares, 11; Valle de la Serena, 12; Peñalsordo, 12; Orellana la Vieja, 12; Navalvillar de Pela, 13; Monterrubio, 17; Sieruela, 24; Quintana, 26; Campanario, 32; Guareña, 29; Zalamea, 31; Castuera, 32; Don Benito, 53; Cabeza del Buey, 51; Villanueva de la Serena, 57. Total, 583.

Distribución por pueblos del cupo señalado a la Caja de Zafra, núm. 13.

Higuera de Llerena, 1; Atalaya, 1; Reina, 2; Valle de Matamoros, 3; Ca-

COMISION MIXTA

Distribución por pueblos del cupo señalado a la Caja de Villanueva de la Serena, núm. 14.

Palomas, 1; Puebla del Prior, 1; Carmonita, 2; Aljucén, 1; Tálaga, 1; Albuera, 2; Torremayor, 2; Trujillanos, 3; Hinojosa del Valle, 3; Puebla de la Reina, 3; Esparragalejo, 3; Don Alvaro, 4; Torremejía, 3; Cordobilla, 4; La Nava, 4; Corte de Peleas, 4; Aiange, 5; La Roca, 5; Solana de los Barros, 5; Lobón, 5; Cheltes, 6; Puebla de Obando, 6; Nógales, 7; Valverde de Mérida, 8; Torre de Miguel Sesmero, 8; Villagonzalo, 8; Arroyo de San Serván, 9; La Garrovilla, 9; Talavera la Real, 8; Oliva de Mérida, 9; Mirandilla, 11; Villalba de los Barros, 11; Valverde de Leganés, 12; Codosera, 12; Calamonte, 13; Almendral, 13; Villar del Rey, 13; Puebla de la Calzada, 12; Villanueva del Fresno, 17; Zarza junto Alange, 17; Rivera del Fresno, 16; Aceuchal, 20; Alconchel, 20; Higuera de Vargas, 21; Santa Marta, 19; Hornachos, 22; Villafranca de los Barros, 35; San Vicente de Alcántara, 35; Mérida, 36; Alburquerque, 43; Olivenza, 49; Montijo, 54; Almendralejo, 53; Badajoz, 95. Total, 788.

Se arreglan pieles para boas, capras, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a las Descalzas.

DÉHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas.

C. Pastil.—Meléndez Valdés, 50
APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ

hacen más viejo que lo que yo creía ser.

—¿Y por qué motivo?—preguntó Cedric con aire risueño, como si aguardase una ocurrencia chistosa.

—Son ya tres de las que me acuerdo en lo que llevo de vida—dijo el burlón,—cada una de las cuales debía durar cincuenta años; de modo que, en números redondos, y por la parte más corta, tengo ya ciento cincuenta años de edad.

—Y yo os aseguro—dijo entonces el templario reconociéndolo y acordándose de lo que aquella tarde había sucedido—que vuestros huesos no llegarán a viejos ni moriréis en vuestra cama, si con todos los viajeros extrañados que encontréis en vuestro camino os portáis como lo habéis hecho con el padre prior y conmigo.

—¿Cómo es eso?—dijo Cedric:—¿ganar a los viajeros que preguntan por el camino? Por vida mía que llevarás muchos azotes por ser bellaco como loco.

—Por Dios, tío—respondió Wamba,—sirva de amparo mi locura a mi bellquería. Lo único que ocurrió fué que en vez de tomar la mano derecha por derecha la tomé por izquierda; más extraño es que ellos tomen a un loco por guía.

La conversación fué interrumpida en este punto por uno de los pajes de la portería, el cual anunció que un caminante pedía albergue y hospitalidad.

Ivanhoe
POR
WALTER SCOTT
TRADUCCION DE I. BONET

mente en las personas de su sexo. Era extremadamente rubia, pero el majestuoso perfil de sus facciones corregía aquella insipidez que se nota siempre en las que no son más que rubias. Realzaban el claro azul de sus ojos las hermosas pestañas de color más subido, dando expresión a la frente y a las miradas, con las cuales inflamaba y derretía los corazones, mandaba con imperio, y suplicaba con ternura. En su rostro se reflejaban la suavidad y la ternura, pero viase, sin embargo, que el ejercicio habitual de la superioridad y la costumbre de recibir continuos homenajes le daban un aire más señalado de elevación y de dignidad, que se unía al que había recibido de la Naturaleza. Su abundosa cabellera estaba graciosamente distribuida en innumerables rizos, muchos de ellos naturales, y los demás debidos a su exquisito arte. Llevaba el cabello suelto, y entre los flotantes rizos velanse varias piedras preciosas. Pendiale del cuello una gran cadena de oro con un pequeño relicario

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

GENARO DONCEL. BADAJOZ

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

Correo de la Mañana

Diario independiente

BRAVO MURILLO, 5 Y 7. — BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas
En la capital, al mes	1 25
En la provincia, trimestre	3 75
Fuera de la provincia, trimestre....	5 00
Extranjero, al año	24 00

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y por un año, el 30 por 100.

Reclamos y comunicados a precios convencionales.

Anuncios	Pesetas
En 1. ^a plana, línea del cuerpo 10 ...	0 50
En 2. ^a > > > ...	0 25
En 3. ^a > > > ...	0 10
En 4. ^a > > > ...	0 05

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas
Noticias de funeral o aniversario, con lutos, hasta 20 líneas, en segunda plana, 10 pesetas.	1. ^a plana a 3 columnas 180 00
De más de veinte líneas, 20 pesetas.	1. ^a > a 2 > 90 00
	1. ^a > a 1 > 45 00
	2. ^a > a 3 > 100 00
	2. ^a > a 2 > 45 00
	2. ^a > a 1 > 20 00
	3. ^a > a 2 > 15 00
	3. ^a > a 1 > 8 00
	4. ^a > a 2 > 10 00
	4. ^a > a 1 > 5 00

Las esquelas de funeral para las planas tercera y cuarta se admitirán hasta las seis de la tarde, y las de las planas primera y segunda hasta las cuatro de la madrugada.

Los pagos son adelantados

Claudio Cabo Barroso

FABRICANTE DE ANISADOS

Ribera del Fresno

El popular Fabricante de Anisado Romanones ha visto sus predicciones cumplidas en este instante.

Su Cine con Rocinante y escudero Sancho Panza con la bota, y con su lanza el más Ingenuo Andante a quien tuvo de Viajante en la tierra Americana; reflejó, en forma llana, que el Alemán arrogante no era ningún gigante como el Anís Romanones, el que vence en las naciones, neutral o beligerante.

Gracia y Moreno

Construtores de bragueros curativos a medidas y taller de reparaciones de máquinas de coser. Badajoz, San Blas, 22.

Confitería «La Cubana».—Gran surtido de cajas para bodas y bautizos. Preparación especial para fuera.

Se traspasa la antigua fábrica de Cerveza y bebidas gaseosas, de Aquilino Portillo. Dirigirse, a J. Portillo. Zurbarán, 11, Badajoz.

CONSULTORIOS DEL OCULISTA Don Delfín Cáceres Giménez

Año de 1918.—Patente núm. 110

Badajoz, del 20 al 31 de octubre. Fuente del Arco, del 1.º al 8 de noviembre.

Primera consulta 10 pesetas

Arco-Aguero, 47, principal.—Se arrienda piso espacioso con azotea y desvanes, 30 pesetas mensuales. Razón, Menacho, 7, principal, derecha.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

Aseptógeno para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

LA FARMACIA VILLANUEVA CASTELLANO

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado. Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1903.

Única Sociedad inscripta como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, salones, etc., etc., a precios muy económicos.

Pedidos por correo, a la presidenta de la Asociación en

VILLALBA DE LOS BARROS

AUTOMOVILES

Hudson, Super Six

Vencedor de las carreras de Sevilla en 1916 y 1917.

Triunfó en las Cuestas de las Perdices, la que subió a la velocidad de 121 kilómetros por hora.

Gana en la carrera de Málaga el primer premio, copa de S. M. el Rey, y 5.000 pesetas.

Además de ser el coche reconocido como más veloz posee las líneas más europeas entre todos los coches americanos.

Marmon

Un coche de construcción científica y de poco peso.

Las carrocerías de los automóviles Marmon no son de serie, sino que están construidas por los mejores carroceros de España y de los Estados Unidos.

No son baratos, pero si económicos.

Motor, aletas y carrocería son de aluminio.

Nash Jeffery

El automóvil americano, práctico y económico.

Los automóviles Nash Jeffery, son los más elegantes, los más veloces y más ligeros que se conocen.

Los conduce con suma facilidad hasta una señorita.

Son un triunfo de perfección y de funcionamiento.

Es un automóvil completo y perfecto, cómodo y sencillo, bonito y económico.

Representación y exposición exclusiva en esta provincia,

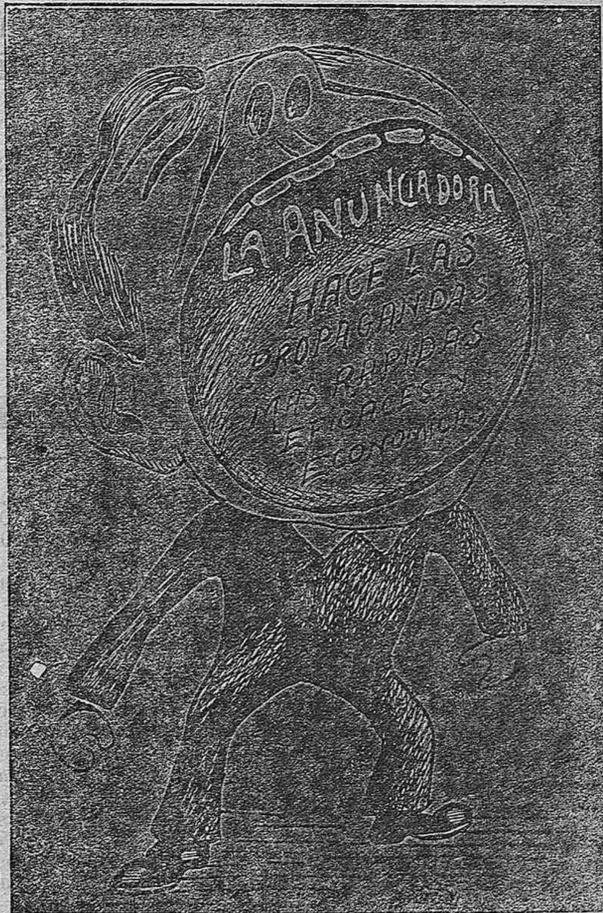
GARAGE PLA

Calle De Gabriel, núm. 50. BADAJOZ

STOCK DE LOS NEUMATICOS GOODYEAR

TALLER DE REPARACIONES

AUTOMÓVILES DE ALQUILER



Salmerón, núm. 37.—BADAJOZ

GASOMOTO "HISPANIA,"

Nueva gasolina nacional

Esencia que sirve para toda clase de motores de explosión (automóviles, motocicletas, elevadoras de agua, máquinas agrícolas, sopletes, aparatos de luz, etc.).

Precio y condiciones: Muñoz Torrero, 40, Badajoz.

Establecimiento de El Candado

Gran surtido en ferretería, plomo de todas clases. Alambre recocido para el empaquetado de la paja.

Único representante en la provincia del «Regenerador Rostfam» para el ganado, llamado el Rey de los piensos, y del antiséptico Suil para la higiene de los pies, de maravillosos resultados. Se dan muestras gratis.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10

BADAJOZ

Naumann

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.

Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado, grandes descuentos.

Depositario: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ